



**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 243 /

CALBUCO, 20 JUN 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Solicitud de Pedido N° 15 de la Tesorería Municipal que requiere talonarios de guías de libre tránsito.
- 2.- Considerando que dicho formulario es una especie valorada se hace necesario recurrir al Trato Directo con la Casa de Moneda de Chile S.A, quien es el proveedor que vende a las Municipalidades este tipo de formularios.
- 3.- Decreto Exento Nro. 198 de 21/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 4.- Artículo N° 8, letra d) de la Ley N° 19.886 y Art. 10, N° 4, del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa conforme a los artículos mencionados en los Vistos, por la adquisición de 30 talonarios de Guías de Libre Tránsito, al proveedor Sres. **CASA DE MONEDA DE CHILE S.A., RUT N° 60.806.000-6**, por el monto de **\$ 56.250**, más IVA.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RUBEN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

RCG/LVV/fvv/fvv

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Expediente Adquisición
- 3.- Control -
- 4.- Adquisiciones

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-460756-

Fax : 56-65-460756-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 20-06-2012 09:02:09

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2513-SE12

SEÑOR (ES) :	CASA DE MONEDA DE CHILE S.A.	A Sr (a) :	TATIANA ZUNINO
DIRECCIÓN :	AVENIDA PORTALES N° 3586	FONO :	(56)(2) 5985377
RUT :	60.806.000-8	FAX :	(56)(2) 5985385

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Formularios Tesorería
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVÍO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111812	Formularios o libros de inventario	30	Talónari o	Guías de Libro Transito x 100 Hjs. cada uno		1.875,00	0,00	0,00	56.250
Neto \$									56.250
Dicto. \$									0
Cargos \$									0
Subtotal \$									56.250
19% IVA \$									10.688
Total \$									66.938

Esta orden de compra proviene de Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento: 2201004001

Observaciones:

TESORERIA MUNICIPAL
S/P N° 15

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en ésta.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/acciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>